



# Confirman muerte de ciudadano chino y descartan alerta epidemiológica

ConBoca Huasco 2026 impulsa turismo gastronómico en el Valle del Huasco

**Seremi de Educación presentó a las nuevas jefas de los Departamentos Provinciales en Atacama**

Con el objetivo de fortalecer la presencia del Ministerio de Educación en los territorios y avanzar en la implementación de las políticas públicas educacionales, la seremi de Educación de Atacama, Yoris Rojas Vlastelica, presentó oficialmente a las nuevas jefas de los Departamentos Provinciales de Educación de Huasco y Copiapó-Chañaral. La profesional Carol Pizarro Flores liderará el Departamento Provincial de Educación (Deprov) de Copiapó-Chañaral, mientras que Karina Palles Guzmán asumió como jefa del Departamento Provincial de Educación de Huasco.

**Abren postulaciones a Fondos de Inversión Comunitaria**

**OPINIÓN:**  
**Que respiramos cuando respiramos**



# Que respiramos cuando respiramos

Por Jadille Mussa Castellano  
Académica Universidad Central

Las normas de calidad del aire (MMA) miden la concentración de contaminantes atmosféricos para proteger la salud de las personas, evalúan y limitan tanto gases nocivos como material particulado (MP10) (polvo, hollín y cenizas en suspensión) y material particulado fino (MP2,5). Este corresponde a aquellas partículas líquidas o sólidas en suspensión con un diámetro menor a 2,5µm, que debido a su tamaño, puede recorrer todo el tracto respiratorio e incluso atravesar los alvéolos pulmonares, representando un alto riesgo para la salud de la población. La ONU, señala que los efectos combinados de la contaminación del aire ambiental y la del aire doméstico se asocian al menos con 7 millones de muertes prematuras en el mundo. En Chile las muertes por razones respiratorias ascienden a 4.231 (MINSAL DEIS 2026), esto sin contar las muertes por influenza y neumonía lo que aumentaría el número significativamente, ya que estas enfermedades se asocian también a la mala calidad del aire. Según la Constitución Política en su Art. 19 N°8, es responsabilidad del Estado, el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza, lo que está establecido en el N°9 del mismo artículo. Desde la sociedad podemos aportar con algunas acciones. Para ello proponemos líneas de trabajo que integren a la ciudadanía y políticas públicas en un marco coherente y factible. Algunos ejemplos de ello son el diseño de estrategias específicas para regiones donde las condiciones de vivienda y calefacción aumentan la exposición a PM2,5, muchas veces por sobre la norma. También se debe avanzar

hacia la electrificación de calefacción con subsidios que hagan asequible la energía y promover sistemas de calefacción de baja emisión; incentivar la eficiencia energética en el hogar, especialmente en el sur ya que regiones que aportan con importantes contribuciones a la red eléctrica gracias al caudal de sus ríos, no necesariamente ven reflejados en precios este aporte. Otras medidas a implementar serían ampliar el transporte público eléctrico, fortalecer la infraestructura para bicicletas y fomentar incentivos para reducir el uso del automóvil privado especialmente en desplazamientos cotidianos. También aumentar la transparencia y usar normas más estrictas sobre calidad del aire, educando a la población sobre prácticas de reducción de emisiones y fomentar la participación ciudadana en planes locales de mitigación ambiental. Este enfoque, que une acción individual con políticas públicas robustas, puede traducirse en beneficios tangibles, reducir el número de enfermedades respiratorias, menos ausentismo laboral y escolar, y una mayor calidad de vida para niños, personas mayores y comunidades vulnerables. No se trata de una promesa vacía, sino de una ruta concreta hacia un Chile más sano y resiliente.

# El dividendo canoso

Por Gonzalo Escobar  
Académico UNAB

La situación demográfica de Chile tiene una mirada económica importante, ya que el rápido envejecimiento de la población genera efectos directos sobre el sistema de pensiones, la salud pública y las cuentas fiscales. El incremento en las expectativas de vida en el país lleva a que cada día gane más relevancia la economía plateada no solo como un problema, sino como una oportunidad para la innovación, la productividad y el desarrollo de nuevos mercados. Generalmente, el envejecimiento de la población se ha mirado como una carga estructural tanto para las familias como para el país, asumiendo un elemento estático de la vejez. Pero si uno mira a las personas mayores de 60 años en el Chile actual, el escenario es completamente distinto a lo que observaban nuestros padres a nuestra edad. Por ejemplo, hoy las personas de la tercera edad poseen más años de escolaridad, mayor conectividad digital y un firme deseo de mantener una participación en la economía. No se les puede restringir a ser receptores de ayudas del Estado, pues es desperdiciar un capital humano acumulado invaluable. La economía plateada nos invita a modificar la estructura productiva considerando que el empleo sea adaptativo, y generar un consumo especializado. Para ello, el mercado laboral chileno debe extender la vida laboral de forma voluntaria.

Esto puede ser mediante jornadas de trabajo flexibles, teletrabajo o roles de mentoría, lo que permite suavizar el déficit de fuerza laboral joven y mantener la transferencia de conocimiento en sectores complejos.

Asimismo, este desafío requiere una alianza público-privada, donde el Estado actúe como catalizador, modernizando las regulaciones, buscando incentivar la contratación de este segmento de la población, y promoviendo y garantizando la inclusión digital. Por su parte, la academia y el sector privado deben abandonar los estereotipos comerciales y entender que la población mayor es un motor de demanda sofisticado y creciente.

El envejecimiento no es el fin del crecimiento; es la reconfiguración de este. Si logramos articular políticas públicas flexibles y un entorno empresarial que valore la experiencia y la innovación adaptativa, Chile no sufrirá el invierno demográfico. Al contrario, podrá capitalizar un robusto “dividendo canoso”, demostrando que una sociedad más longeva es también una economía más resiliente, integrada y desarrollada.

El Noticiero del Huasco.cl

¡ Este espacio puede ser tuyo !

 +569 85550469

 elnoticierodelhuasco@gmail.com

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO



Rocket

PIZZA

AHORA CON

DELIVERY GRATIS

 +569 5146 7084

 PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

www.elnoticierodelhuasco.cl



Actores locales impulsan una nueva ruta gastronómica territorial

# ConBoca Huasco 2026 impulsa turismo gastronómico en el Valle del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Casi ochenta asistentes, entre empresas vinculadas al turismo, la producción agrícola, la gastronomía y el desarrollo territorial, se desarrolló el seminario ConBoca Huasco 2026, instancia que dio el puntapié inicial al Programa de Difusión Tecnológica (PDT) “Rutas Turísticas Gastronómicas Valle del Huasco”, programa de Corfo que cuenta con el apoyo del Comité de Desarrollo Productivo Atacama y es ejecutado por Gedes. La jornada se realizó en el histórico edificio Los Portales de Freirina y formó parte de las actividades del Día del Patrimonio, poniendo énfasis en la cocina local, los productos identitarios y las tradiciones del Valle del Huasco como elementos fundamentales para fortalecer una oferta turística con sentido territorial. El encuentro contó con charlas, paneles de conversación y exposiciones de especialistas nacionales e internacionales, destacando la presencia de la reconocida chef y embajadora de ONU Turismo para gastronomía, Pilar Rodríguez, y la geógrafa y especialista en patrimonio alimentario de la Universidad de Concepción, Viviana González, quienes abordaron experiencias vinculadas al turismo gastronómico, los patrimonios alimentarios y la generación de valor desde las comunidades y los productores locales. Al respecto, la Directora Regional de Corfo Atacama, Alejandra Lettura, señaló que “estamos muy contentos por el gran interés y participación que generó este seminario gastronómico, hito de inicio de este Programa de Difusión Tecnológica de Corfo, que constituye una acción estratégica para el desarrollo económico del Valle de Huasco. A través de la difusión, transferencia y adop-



Más de 80 representantes del turismo, la gastronomía y la producción local participaron en el encuentro que dio inicio al programa que busca crear una ruta turística gastronómica para el Valle del Huasco.

ción de un paquete tecnológico, se impulsará el diseño y la comercialización de experiencias turísticas gastronómicas basadas en la identidad territorial del valle, recogiendo el modelo de la Ruta de los Abastos de O’Higgins. Este esfuerzo conjunto no solo enriquecerá la oferta de valor de nuestras empresas, sino que se complementa con otras acciones que estamos impulsando en el Valle de Huasco como el desarrollo del Enoturismo, con las que esperamos generar nuevas oportunidades de empleo y contribuir al

aumento sostenido de visitantes a la zona”. “Este seminario presenta en sociedad lo que será Ruta de los Abastos Huasco. Un circuito de turismo gastronómico que transforma el alimento y su ecosistema asociado en dispositivo cultural, herramienta educativa y motor de desarrollo territorial. El Valle del Huasco se prepara para ser conocido, y lo hace desde la memoria, la raíz y el sentido. Será una invitación a viajar comiéndose un lugar, para reconectar con el origen, seducirse con lo propio, para enamorarse de un Huasco

sabroso y diverso”, afirmó Pamela Villagra, directora de Ruta de los Abastos. Entre los participantes destacaron productores agrícolas, agroindustriales y gastronómicos, además de representantes del turismo regional, quienes serán parte del programa, el cual trabajará con 36 micro, pequeñas y medianas empresas de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco. La iniciativa busca fortalecer la competitividad del territorio mediante herramientas y metodologías orientadas al diseño de experiencias turísticas

gastronómicas, tomando como referencia la experiencia de Ruta de los Abastos, reconocida internacionalmente por su modelo de turismo gastronómico rural. La iniciativa busca crear una ruta turística gastronómica que ponga en valor la riqueza agroalimentaria y patrimonial del Valle del Huasco. . Desde Gedes destacaron que el seminario permitió relevar el patrimonio alimentario como una oportunidad para fortalecer el turismo y el desarrollo local.

## Freirina: Fiscalía realizó charla educativa a estudiantes sobre denuncias y responsabilidad penal adolescente

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del Plan Regional de Interacción con la Comunidad que desarrolla la Fiscalía de Atacama, el fiscal jefe de Freirina, Jorge Hernández Ángel, sostuvo una jornada de conversación y capacitación con estudiantes de la Escuela Alejandro Noemí Huerta de esta comuna. La actividad tuvo como objetivo acercar la labor del Ministerio Público a la comunidad estudiantil, entregando información relevante respecto de la función que cumple la Fiscalía en el sistema de justicia penal y los distintos mecanismos que existen para denunciar hechos que puedan constituir delitos. Durante el encuentro, el fiscal explicó a alumnos y alumnas cómo se desarrolla el trabajo investigativo de la institución, además de orientar respecto de las alternativas que tienen las personas para realizar denuncias cuando son víctimas o testigos de un ilícito, información que fue ampliamente valorada por los asistentes. Junto con ello, Hernández abordó aspectos relacionados con la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, explicando los alcances de esta normativa que establece responsabilidad penal para jóvenes mayores de 14 años y menores de 18 años que cometan delitos. En este contexto, destacó la importancia de generar espacios de diálogo y orientación con estudiantes, promoviendo el conocimiento de sus derechos, deberes y las consecuencias legales de determinadas conductas.





# Descartan alerta epidemiológica tras fallecimiento de tripulante en Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Secretaría Regional Ministerial de Salud de Atacama informó sobre la atención de un tripulante de la embarcación Lulan Yuan Yu 058, que realizó una recalada forzosa en el puerto de Huasco la noche del martes debido al grave estado de salud de uno de sus integrantes.

Tras la notificación, se activaron los protocolos sanitarios y asistenciales correspondientes, coordinando acciones entre la Autoridad Marítima, la SEREMI de Salud, el Servicio de Salud de Atacama y la red asistencial de la provincia. Tanto el Hospital Manuel Magalhaes Medling de Huasco como el Hospital Provincial del Huasco en Vallenar implementaron sus procedimientos para brindar atención al paciente. Pese a los esfuerzos médicos, el tripulante falleció producto del deterioro de su estado de salud. La autoridad sanitaria aclaró que, según los antecedentes clínicos y epidemiológicos disponibles, la sintomatología observada no es compatible con ébola, descartando los rumores que han circulado en redes sociales. Además, precisó que la embarcación zarpó desde China y arribó directamente a Chile, sin registrar tránsito por África.



Desde la SEREMI de Salud señalaron que todos los antecedentes recopilados durante el procedimiento serán puestos a disposición de los organismos competentes para apoyar las diligencias que permitan esclarecer las circunstancias del fallecimiento. Asimismo, recalcaron que la investigación sanitaria continúa desarrollándose conforme a los protocolos vigentes. El Delegado Presidencial Provincial del Huasco, Juan

Donoso, llamó a la comunidad a mantener la calma e informarse únicamente a través de canales oficiales, destacando que los protocolos establecidos funcionaron de manera oportuna y coordinada. La autoridad agregó que la rápida respuesta de las instituciones involucradas permitió abordar la emergencia de manera adecuada, resguardando tanto la atención del paciente como las medidas preventivas necesarias para proteger a la comunidad y al personal que

participó del procedimiento.

Desde la SEREMI de Salud reiteraron que el caso continúa bajo investigación y que, hasta el momento, no existe ninguna alerta epidemiológica asociada a esta situación, insistiendo en la importancia de evitar la difusión de información no confirmada que pueda generar alarma innecesaria entre la población.

Detienen a prófugo de la justicia en la localidad de El Tránsito



En el marco del permanente compromiso con la seguridad de la comunidad, Carabineros reforzó los servicios preventivos en el sector El Tránsito, comuna de Alto del Carmen, logrando la detención de un hombre de nacionalidad chilena que mantenía una orden de detención vigente emanada por el Juzgado de Garantía de Vallenar, por el delito de amenazas simples. El detenido registra antecedentes policiales por diversos ilícitos, entre ellos violencia intrafamiliar, hurto, lesiones leves y amenazas. Producto de la presencia activa y permanente de Carabineros en terreno, fue posible ubicar y detener al sujeto, quien fue puesto a disposición de la justicia para continuar con el procedimiento correspondiente. El Jefe de la Tenencia de Carabineros en Alto del Carmen, Subteniente Felipe Ramírez, reiteró el compromiso de Carabineros con la prevención y el fortalecimiento de la seguridad, desarrollando servicios focalizados que permitan brindar mayor tranquilidad a los vecinos y vecinas de la provincia.

## EXPO FERRETERA

### 2026

#### VALLENAR

**OFERTAS IMPERDIBLES**

**CAPACITACIONES / DEMOSTRACIONES EN VIVO / CONCURSOS Y PREMIOS SORPRESA**

**18 DE JUNIO DE 2026**

**09:00 AM HASTA 18:00 HRS**

**OCHANDÍA #1285, VALLENAR**

**Einhell**

**LANCO**

**Ceresita**

**SOUDAL**

**VOLCAN**  
Expertos en Drywall

**MTS**

**CHILCORROFIN**

**Makita**

**HOFFENS**

**STANLEY**

**SOQUINA**

**VH Aceros**

**BOSCH**

**IZCAL**

**JOTUN**

**Lika**

**TRICOLOR**

**VENTUS**

**Marienberg**

**Sipa**

**Te invitamos a conocer una nueva experiencia en la Provincia del Huasco.**

Síguenos en nuestro perfil de Instagram y conoce esta novedosa propuesta que combina la vida *outdoor* con el toque justo de *glamour*.

**@GLAMPING\_ELRELAJO**

**VIVE LA NATURALEZA**  
Desconéctate y relájate rodeado de paisajes únicos del desierto de Atacama.

**COMODIDAD CON ESTILO**  
Para que disfrutes al máximo tu estadía.

**RELÁJATE Y DISFRUTA**  
Tinajas calientes, cielos estrellados y momentos inolvidables.

*Tu próxima aventura te espera*

Más información al mail [glampingelrelajo@gmail.com](mailto:glampingelrelajo@gmail.com)

✦ NATURALEZA ✦ CONFORT ✦ EXPERIENCIAS ÚNICAS ✦



# Seremi de Educación presentó a las nuevas jefas de los Departamentos Provinciales de Educación en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de fortalecer la presencia del Ministerio de Educación en los territorios y avanzar en la implementación de las políticas públicas educacionales, la seremi de Educación de Atacama, Yoris Rojas Vlastelica, presentó oficialmente a las nuevas jefas de los Departamentos Provinciales de Educación de Huasco y Copiapó-Chañaral. La profesional Carol Pizarro Flores liderará el Departamento Provincial de Educación (Deprov) de Copiapó-Chañaral, mientras que Karina Palleres Guzmán asumió como jefa del Departamento Provincial de Educación de Huasco. Durante las presentaciones realizadas en ambas provincias, la seremi de Educación declaró que: “el desafío de ambas va en línea con el que tenemos como Seremi: velar porque las políticas públicas del Ministerio de Educación se implementen adecuadamente en nuestra región. Serán un apoyo fundamental para acercar el trabajo ministerial a los establecimientos educacionales, escuchar a las comunidades y contribuir a la solución de sus necesidades”. Carol Pizarro, profesora de Historia y Geografía, asumió el desafío de conocer la realidad de cada co-



munidad educativa para fortalecer la inclusión y reducir brechas, destacando la importancia del trabajo conjunto entre escuelas, familias y territorio. En tanto, Karina Palleres, con amplia experiencia en educación técnico-profesional en la provincia del

Huasco, señaló que buscará fortalecer la educación local, promoviendo comunidades educativas seguras, motivadas y con mejores oportunidades para estudiantes y trabajadores de la educación. Con estas designaciones, la Seremi de Educación busca reforzar

el acompañamiento territorial a las comunidades educativas de las provincias de Huasco, Copiapó y Chañaral. Ambas profesionales permitirán fortalecer la coordinación entre los distintos actores del sistema educativo regional.

Funcionario municipal culmina 31 años de servicio en Freirina



La Municipalidad de Freirina realizó una emotiva ceremonia de despedida para reconocer la trayectoria de Raúl Medina Fernández, quien se acogió a retiro voluntario tras 31 años de servicio público dedicados a la comunidad. La actividad fue encabezada por la alcaldesa (s) Francisca Callejas, junto a directivos municipales y funcionarios que compartieron gran parte de su vida laboral. Durante la jornada, las autoridades destacaron su compromiso, responsabilidad y vocación de servicio, valores que marcaron su extensa trayectoria en el municipio. Además, recibió muestras de cariño y reconocimiento por parte de sus compañeros y de la Asociación de Funcionarios y Funcionarias Municipales. Uno de los momentos más emotivos se vivió cuando funcionarios acompañaron a Raúl en su último marcaje en el reloj control, cerrando simbólicamente una etapa de más de tres décadas al servicio de Freirina. El gesto estuvo cargado de emoción y simbolizó el término de una destacada carrera funcionaria, marcada por el trabajo constante y el compromiso con el desarrollo de la comuna. Desde el municipio agradecieron su valioso aporte institucional y humano, destacando la huella que deja entre sus colegas y en la comunidad. Asimismo, le desearon éxito, tranquilidad y bienestar en esta nueva etapa de su vida, junto a sus seres queridos.



## EL NOTICIERO DEL HUASCO

PUBLICA ACÁ TUS

### AVISOS LEGALES

- ✓ **EXTRACTOS**
- ✓ **CITACIONES**
- ✓ **DERECHOS DE AGUA**
- ✓ **REMATES**
- ✓ **LICITACIONES Y MÁS**

**CONSULTA VALORES**  
**+56985550469**  
**@elnoticierodelhuasco**

### Derecho Laboral

### Derecho de Familia

### Derecho Penal

### Derecho Civil

### Derecho Administrativo

### Derecho Tributario

### Gestión Inmobiliario





**Cortés Olguin & Asociados**  
Estudio Jurídico

**ahora es**

## ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

 Plaza #107, Vallenar

 +569 9345 3935

 51 243 7111

**WWW.ALCH.CL**



### Seremi de Gobierno y Servicio Nacional de Migraciones coordinan trabajo en Atacama

El seremi de Gobierno, Jorge Díaz Jopia, sostuvo una reunión de coordinación junto al Director Regional (s) del Servicio Nacional de Migraciones, Diego Núñez Pesenti, instancia donde abordaron los principales desafíos migratorios de la región y las medidas anunciadas por el Presidente José Antonio Kast durante su Cuenta Pública. Las autoridades revisaron mecanismos de fiscalización, coordinación con policías y herramientas orientadas a fortalecer el control migratorio y la expulsión efectiva de extranjeros que permanezcan irregularmente en el

país. Al respecto, el seremi señaló que “el Gobierno del Presidente Kast está trabajando con fuerza para ordenar la casa, con distintas herramientas que fueron anunciadas en la Cuenta Pública, las que permitirán expulsar a delincuentes extranjeros, pero también asegurar que cada persona que quiera venir a aportar y trabajar a Chile, entre por la puerta y con todos sus documentos en regla”. Asimismo, agregó que “es fundamental que las autoridades nos coordinemos y en ese sentido, lo que hicimos con el Servicio Nacional de Migraciones fue tender puentes de trabajo conjunto, conocer en detalle los mecanismos para expulsar migrantes ilegales, como también las alternativas que tienen quienes ingresan.



# Abren postulaciones a Fondos e Inversión Comunitaria para organizaciones sociales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un taller práctico de formulación de proyectos dio inicio al proceso de postulación a los Fondos de Inversión Comunitaria (FIC) 2026, iniciativa que busca fortalecer la autogestión y capacidades técnicas de organizaciones sociales de caleta Chañaral de Aceituno, Carrizalillo, caleta Los Burros y caleta La Reina. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 10 de julio. El programa es impulsado de manera conjunta por los Parques Eólicos Cabo Leones I, II y III, San Juan y Sarco, con el objetivo de contribuir al desarrollo y mejorar la calidad de vida de las comunidades costeras de Freirina. La capacitación fue coordinada junto al Ministerio de Energía y la Municipalidad de Freirina, a través de la Mesa de Energía Territorial (MET), para apoyar a las organizaciones en la identificación



de necesidades de infraestructura y equipamiento y fortalecer la formulación de sus iniciativas. El seremi de Energía de Atacama, Manuel Nanjarí, destacó la alianza

público-privada que permite entregar herramientas técnicas a las comunidades para que puedan acceder a fondos públicos y privados. En la misma línea, representan-

tes de Grupo Ibereólica, Colbún e Innergex Chile valoraron el trabajo colaborativo y la transferencia de capacidades para impulsar proyectos con impacto local y sostenible. Por su parte, Eladio Morales, dirigente del sindicato de Crianceros de Carrizalillo, resaltó la importancia de estos fondos para concretar mejoras comunitarias que de otra forma serían difíciles de financiar. Entre las principales fechas del proceso destacan el cierre de postulaciones el 10 de julio, la presentación de proyectos el 23 de julio, la entrega de resultados el 31 de julio y la adjudicación el 4 de agosto. Los proyectos seleccionados se ejecutarán entre septiembre y diciembre de 2026.

en las antologías permiten dejar una la identidad rural de Atacama. Desde su creación, el Fondo de Inversión Comunitaria se ha consolidado como una herramienta de apoyo al desarrollo local, permitiendo financiar iniciativas orientadas al mejoramiento de infraestructura comunitaria, equipamiento y fortalecimiento organizacional. De esta manera, la convocatoria 2026 busca seguir impulsando proyectos que respondan a las necesidades y prioridades definidas por las propias comunidades costeras de la comuna de Freirina. Asimismo, este proceso busca fortalecer el trabajo asociativo entre las organizaciones sociales, promoviendo una mayor participación de vecinos y dirigentes



[www.elnoticierodelhuasco.cl](http://www.elnoticierodelhuasco.cl)

[elnoticierodelhuasco@gmail.com](mailto:elnoticierodelhuasco@gmail.com)

+56985550469



## Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!  
en Amancay #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!



FONDO



**Proolivo**  
HUASCO

**ESTE AÑO**  
*tenemos*

---

**BUEN**  
*CALIBRE*

EL ESFUERZO DE HOY,  
LA CALIDAD DE SIEMPRE.

